



Consorcio de Aguas **MENDI HARAN**  
**MENDI HARANGO** Ur Partzuergoa

**ADJUDICACION DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, DESINFECCION Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL CONSORCIO DE AGUAS MENDI-HARAN.**

La Junta de Gobierno celebrada el 26 de noviembre de 2013, ha ACORDADO:

- 1) Adjudicar a la empresa NUVI ARABA, S.L., el servicio de limpieza, desinfección y mantenimiento de los depósitos de agua potable integrados en el Consorcio de Aguas MENDI-HARAN.
- 2) Por lo tanto dicha empresa NUVI ARABA, S.L., empezará a prestar sus trabajos a partir del 27 de noviembre de 2013.
- 3) Remitir copia del presente acuerdo a las empresas ofertantes y adjudicataria a los efectos oportunos.
- 4) Recurso potestativo de reposición en el plazo de 1 mes ante esta Junta de Gobierno o acudir directamente al recurso contencioso administrativo en el plazo de 2 meses desde su notificación ante los Juzgados de Vitoria.

Lo que comunico y traslado a Ud. para su conocimiento y efectos oportunos.

En Pobes, a 3 de Diciembre de 2013

**EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO DE AGUAS MENDI-HARAN**  
**Eusebio Salazar Pinedo**



**ADJUDICACION DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS AGUAS DE CONSUMO HUMANO Y VALORACION DE ANALITICAS EL SERVICIO DE LECTURA DE CONTADORES DE LAS INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL CONSORCIO DE AGUAS MENDI-HARAN.**

La Junta de Gobierno celebrada el 26 de noviembre de 2013, ha ACORDADO:

- 5) Adjudicar a la empresa NUVI ARABA, S.L., el servicio de control y vigilancia de las aguas de consumo humano y valoración de analíticas, el servicio de lectura de contadores de las instalaciones de abastecimiento de agua potable en el Consorcio de Aguas MENDI-HARAN.
- 6) Por lo tanto dicha empresa NUVI ARABA, S.L., empezará a prestar sus trabajos a partir del 27 de noviembre de 2013.
- 7) Remitir copia del presente acuerdo a las empresas ofertantes y adjudicataria a los efectos oportunos.
- 8) Recurso potestativo de reposición en el plazo de 1 mes ante esta Junta de Gobierno o acudir directamente al recurso contencioso administrativo en el plazo de 2 meses desde su notificación ante los Juzgados de Vitoria.

Lo que comunico y traslado a Ud. para su conocimiento y efectos oportunos.

En Pobes, a 3 de Diciembre de 2013  
**EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO DE AGUAS MENDI-HARAN**  
**Eusebio Salazar Pinedo**